Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de diciembre de 2006.

Expediente N° 8.798/06.

RES. C.D. Nº 483/06.

VISTO:

La Res. C. S. N° 515/06, por la cual se convoca a elecciones para elegir la fómula de Rector-Vicerrector de la U.N.Sa., Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los representantes de los Estamentos de Profesores, Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario y Graduados, ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 5º de la citada resolución determina que los Consejos Directivos de las Facultades designen las respectivas Juntas Electorales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su ordinaria del día 06/12/06)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar la Junta Electoral de esta Unidad académica, que entenderá en la Convocatoria a Elecciones, dispuesta por Res. C.S. Nº 515/06, para elegir la fórmula de Rector-Vicerrector de la U.N.Sa., Decano-Vicedecano de la Facultad y los representantes de los Estamentos de Profesores, Estudiantes, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario y Graduados, ante los Consejos Directivo y Superior de esta Universidad, que habrá de estar conformada como se explicita a continuación:

Titulares:
Prof. Liliana Valdéz
Lic. Patricia Mac Gaul
Sr. Leandro Dorado

Suplentes:
Lic. Mariela Finetti
Bach. Gloria Tarifa
Lic. Lilian Davies

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a las personas mencionadas en el Art. anterior, a todo el personal que integran esta Facultad, a la Sede Regional Orán, al C. E. C. E. y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas